



## **SEGUNDO EXAMEN DE SUFICIENCIA PARA CERTIFICACIÓN DE REPRESENTANTE ADUANERO (Modalidad Presencial)**

### **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EXPOSITIVA**

Se hace de conocimiento los resultados de la evaluación expositiva, conforme a los lineamientos señalados en la convocatoria.  
**[\(ver aquí\)](#)**.

Los resultados son inapelables.

A partir del día 23 de abril, se enviará a los correos de los participantes el puntaje obtenido en esta etapa.

**Lima, 22 de abril 2024.  
División de Formación  
Gerencia de Formación y Capacitación  
Instituto Aduanero y Tributario**